



*Dr. César
Jiménez Z.*

Audidores - Contadores Públicos - Consultores

*SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y
CONSTRUCCIÓN S.A.*

INFORME DE COMISARIO AL

31 DE DICIEMBRE DEL 2016



*Dr. César
Jiménez Z.*

Audidores - Contadores Públicos - Consultores

Quito, 17 de abril 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A

Presente.-

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de la **COMPAÑIA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, cúpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha revisado el estado de situación financiera de la **COMPAÑIA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.**, con corte al 31 de diciembre del año 2016 y el estado de resultados integrales por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

2. ANALISIS FINANCIERO

2.1 Análisis de la Estructura Patrimonial

Los balances al 31 de diciembre del año 2016 y 2015, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ACTIVOS	2016	%	2015	%
Activo corriente				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	46,985.90	15.20%	1,274.57	0.48%
Activos financieros	221,315.38	71.80%	208,471.36	77.76%
Servicios y otros pagos anticipados	1,100.00	0.36%	11,025.00	4.11%
Activos por impuestos corrientes	10,245.82	3.31%	10,953.24	4.09%
Propiedad planta y equipo	29,223.21	9.45%	36,106.74	13.47%
Otros activos no corrientes	250.00	0.08%	250.00	0.09%
TOTAL ACTIVOS	309,120.31	100.00%	268,080.91	100.00%
PASIVOS				
Pasivos financieros	113,644.32	36.76%	125,359.25	46.76%
Otras obligaciones no corrientes	44,786.29	14.49%	20,745.60	7.74%
TOTAL PASIVOS	158,430.61	51.25%	146,104.85	54.50%
TOTAL PATRIMONIO	150,689.70	48.75%	121,976.06	45.50%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	309,120.31	100.00%	268,080.91	100.00%

2.2 Fuentes de financiación y utilización del capital (índices en porcentaje)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2016	48.75%	51.25%	100%	9.45%	90.55%	100%
2015	45.50%	54.50%	100%	13.47%	82.42%	96%

2.3 Estructura de ingresos, costos y gastos

	2016		2015	
	VALOR	%	VALOR	%
VENTAS	402,243.27	100.00	284,714.40	100.00
(-) MENOS COSTO DE VENTAS	(164,164.25)	(40.81)	(173,127.22)	(80.81)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	238,079.02	59.19	111,587.18	39.19
(-GASTOS)				
ADMINISTRATIVOS	(144,195.59)	(35.85)	(102,194.68)	(35.89)
OPERACIÓN	(48,407.96)	(12.03)	(94,397.09)	(33.16)
FINANCIEROS	(1,823.54)	(0.40)	(488.34)	(0.17)
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	43,851.93	10.90	(85,492.93)	(30.03)
(+) OTROS INGRESOS	11.73	0.00	58,869.60	20.88
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	43,863.66	10.90	(26,623.33)	(9.35)

2.4 Índices financieros

		2016			2015
Razón corriente	= $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	279,647.10	=	2.46	veces $\frac{231,724.17}{125,359.25}$ = 1.85
		113,644.32			
Ciclo del activo total	= $\frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$	402,243.27	=	1.30	veces $\frac{284,714.40}{268,080.91}$ = 1.06
		309,120.31			
MARGEN DE UTILIDAD	= $\frac{\text{Utilidad Antes de Impuestos y Part. Emp.}}{\text{Ventas}}$	43,863.66	=	010.90%	
		402,243.27			

En el año 2016, el costo de ventas representa el 40.81% y los gastos administrativos, de operación y financieros corresponden al 48.29% frente a los ingresos generados por USD. 402.243, consideran suficientes para la determinación de utilidades.

Las aplicación de correctivos de parte de la administración determino que sus volumen de ventas se incremente en un 29% superior al del año 2015, que en términos monetarios equivale a USD. 117,528.87.

3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, los estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de la Compañía **SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A** de al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera por lo que reflejan las cifras adecuadamente en el balance.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito presentar a los señores **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.** el informe de comisario de los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la compañía por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

Muy Atentamente,

Dr. César Jiménez Z.
COMISARIO COMPAÑÍA SNAPPIPE INSPECCIÓN TÉCNICA EN INGENIERÍA Y
CONSTRUCCIÓN S.A